



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
 CEPHCIS

**ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL
 CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
 SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024**

Con fundamento en los artículos 54-C y 54-E del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Interno del CEPHCIS, reunido en la sala de juntas de la secretaría académica, a las 10.00 horas del martes 6 de febrero de 2024, en su segunda sesión ordinaria del año:

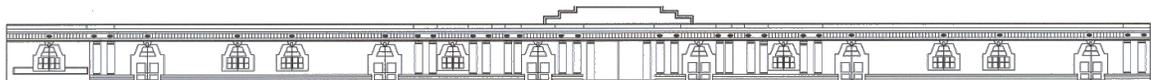
1° Dio la bienvenida al nuevo consejero representante de las profesoras, los profesores, las investigadoras y los investigadores del CEPHCIS ante este consejo, el doctor Rodrigo Alejandro Llanes Salazar, quien resultó electo para el periodo 2024-2026 en las elecciones celebradas el pasado 22 de enero del presente año.

2° Tomó conocimiento y dio su visto bueno a la comisión con goce de sueldo aprobada por la doctora Carolina Depetris, directora del CEPHCIS, a la doctora Rosa María Torras Conangla, investigadora titular "B", definitiva, por siete días, del 17 al 23 de marzo del presente, para realizar trabajo de archivo en el Archivo General de Centroamérica, en la Ciudad de Guatemala, Guatemala, y recabar fuentes documentales para su proyecto de investigación principal "Frontera y colonización: la fijación del límite Campeche-Petén (1863-1895)".

3° Tomó conocimiento y dio su visto bueno a la comisión con goce de sueldo aprobada por la doctora Carolina Depetris, directora del CEPHCIS, al doctor Rodrigo Alejandro Llanes Salazar, investigador titular "A", definitivo, por cuatro días, concretamente el 22 y el 29 de febrero, y el 7 y el 14 de marzo del presente, para realizar trabajo de campo etnográfico en la población de Santa María Chi y Chapab, Yucatán, con el objetivo de recabar datos empíricos en el marco del proyecto de investigación "La defensa de los cenotes: violencia lenta y el derecho humano al agua en Yucatán" (PAPIIT IN303023), del cual es responsable.

4° Conforme a los lineamientos generales para guiar la conformación y el funcionamiento de las Comisiones Internas para la Igualdad de Género en las entidades académicas y dependencias universitarias de la UNAM, publicadas en Gaceta UNAM el 17 de noviembre de 2020, el Consejo Interno acordó que la Comisión Interna para la Igualdad de Género del CEPHCIS estará conformada por la doctora María Carolina Depetris, directora del

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales CEPHCIS

Centro, la doctora Maria Rosa Torras Conangla, representante del Consejo Interno, la doctora Amada Inés Rubio Herrera y la maestra Virginia Cristina Carrillo Rodríguez, como representantes de la comunidad académica, la Maestra Silvia Beatriz May Pech, coordinadora de docencia, como representante del sector administrativo, y el doctor David de Ángel García, secretario académico, como representante de la Dirección cuando sea necesario.

5° El Consejo Interno del CEPHCIS no encontró inconveniente alguno para que, en los términos de la cláusula 51 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente para el personal académico, se le otorgue el estímulo por asistencia al doctor Rubén Torres Martínez, profesor titular "A", definitivo, quien actualmente se encuentra bajo la figura de comisión académica para desempeñar funciones académico-administrativas como secretario general de la ENES Unidad Mérida.

6° Aprobó la renovación de contrato de la licenciada Daniela Maldonado Cano, técnica académica asociada "C", interina, con número de plaza 76321-90, para el periodo comprendido entre el 14 de marzo de 2024 al 13 de marzo de 2025, a fin de que pueda continuar realizando las actividades de apoyo especializadas en materia editorial que viene desempeñando hasta la fecha.

7° Aprobó la creación del nuevo seminario de investigación interinstitucional "Traducción legal y mediación lingüística. Historia, lengua y justicia del pueblo maya de Yucatán", que estará coordinado por el doctor Rodrigo Alejandro Llanes Salazar, investigador titular de este Centro, junto con la doctora Caroline Cunill, maestra de conferencias de la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (EHESS), Centre de Recherche sur l'Amérique Latine (CERMA) y la maestra Lorena Pool Balam, traductora e intérprete de lengua maya, colaboradora del Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción, A.C. (CEPIADET). La propuesta del seminario parte de la importancia que los fenómenos de mediación lingüística tienen para que los pueblos indígenas puedan tener acceso a la justicia en los Estados nacionales en los que son ciudadanos. En consecuencia, en el transcurso de sus sesiones se buscará poner el foco en quiénes se desempeñan como intermediarios lingüísticos en los procesos de traducción de normas o cuáles son las condiciones en las que se llevan a cabo las prácticas de traducción. Asimismo, y con base en la circular CPHC/DIR/016/2023 emitida el pasado 10 de noviembre de 2023 por la directora del CEPHCIS, doctora María Carolina Depetris, relativa a la planeación de los seminarios del Centro, este consejo aprobó el programa de trabajo presentado por los coordinadores del seminario para el año 2024.



[Handwritten signatures and notes in the right margin]



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales CEPHCIS

8° Aprobó la convocatoria para la elección ordinaria para elegir al representante del profesorado del CEPHCIS ante el Comité Académico de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales, de la cual es entidad corresponsable, así como el padrón de profesores, profesoras, investigadores e investigadoras electores y electoras, y el padrón de profesores, profesoras, investigadores e investigadoras elegibles. La mencionada convocatoria será turnada al Consejo Técnico de la ENES Unidad Mérida para su aprobación.

9° Revisó y dio su visto bueno a la solicitud presentada por la doctora Leila Gabriela Gómez, profesora titular de la Universidad de Colorado, Estados Unidos, para realizar una estancia de investigación en el CEPHCIS entre el 15 de agosto y el 10 de octubre del presente año, y recibir apoyo del Programa de Estancias de Investigación en la UNAM (PREI), fungiendo como su anfitriona la doctora María Carolina Depetris, investigadora titular "C" y directora del Centro. Durante su estancia en este Centro, la doctora Leila Gabriela Gómez propone la realización del proyecto "Los guías en la literatura de viajes a la zona maya", en conjunto con la doctora Depetris, en el que se propone explorar la inclusión de los guías de viaje en la construcción del relato de viaje científico en el caso de varios viajeros del siglo XIX, como Anne y Alfred Maudsley, Stephens y Catherwood, Augustus y Alice Le Plongeon y Teobert Maler, quienes llevaron a cabo exploraciones por diversas ruinas arqueológicas en la Península y otros espacios de interés comercial. En este sentido, la Biblioteca Digital Viajeros y el Fondo Reservado Ruz Menéndez del CEPHCIS constituyen acervos privilegiados para el estudio de la literatura de viajes sobre el sureste mexicano y Centroamérica. De poder llevarse a cabo, el presente proyecto de investigación podrá colaborar con varios académicos y académicas y con sus actuales líneas de investigación, tales como la literatura de viajes, la historia de la arqueología y el coleccionismo arqueológico durante los siglos XIX y XX, imaginarios territoriales y fronteras, y visiones extranjeras sobre México y la península de Yucatán. Finalmente, producto de su estancia en el CEPHCIS, la doctora Leila Gabriela Gómez se compromete a impartir una conferencia a estudiantes y académicos del Centro, así como a la publicación de un artículo sobre el tema de su investigación en la revista *Latin American Research Review*, órgano de difusión de la Latin American Studies Association.

10° Aprobó la postulación de la doctora Edith Pereyra de la Rosa al programa de becas posdoctorales de la Coordinación de Humanidades de la UNAM bajo la asesoría del doctor Ricardo López Santillán. Los detalles se expresan en las opiniones anexas.



[Firma]
[Firma]
R. López S. Rosa M. Teran Guayab. A. C. D. / L. San J. D.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
CEPHCIS

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 10.55 hrs.

Rosa M. Torres Guangle

DRA. ROSA MARIA TORRAS CONANGLA
Por los Investigadores y Profesores

A. C. D. / E.

DRA. MARÍA CAROLINA DEPETRIS
Presidenta del Consejo Interno

David de Ángel García

DR. DAVID DE ÁNGEL GARCÍA
Secretario del Consejo Interno

Gabriela del Carmen de la Peña Díaz Infante

**MTRA. GABRIELA DEL CARMEN DE LA PEÑA
DÍAZ INFANTE**
Por los Técnicos Académicos

Ricardo López Santillán

DR. RICARDO LÓPEZ SANTILLÁN
Por los Investigadores y Profesores

Rodrigo Alejandro Llanes Salazar

DR. RODRIGO ALEJANDRO LLANES SALAZAR
Por los Investigadores y Profesores

De conformidad con el Estatuto del Personal Académico (EPA), los acuerdos anteriores para su vigencia tendrán que ser aprobados por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH), órgano de autoridad para asuntos académicos.

